

aquel objeto. Viose en seguida una instancia
 de Arredador de expresado arbitrio en las Diputa-
 ciones de este campo solicitando q. solo se le
 exija lo q. a prorata le correspondia pagar hasta
 el referido dia veinte y tres de Oct. pres. q.
 los Contadores entregan a satisfaccion el
 producto de las Matanzas posteriores a aque-
 lla fecha, fundados en este orden, y tambien
 en q. en los meses restantes por intereses
 el de Dic. son mas considerablez los rendim. q.
 de este arbitrio. Y el Ayuntamiento en inteligencia
 de todo acuerda Para esta comision de Propio
 y Contad. Municipal, p. q. examine los
 conceptos necesarios informe lo q. se le ofrezca
 acerca de esta Relacion

Vista la aprobacion del ayuntamiento de S. Carlos
 le recienda el ayuntamiento de S. Carlos
 p. q.

Vista la aprobacion del ayuntamiento de S. Carlos
 de cuatro reales en libra de carne de la q. se consume
 en las Dip. de este campo p. el año prox. y el
 Ayuntamiento en su inteligencia y con merito a haber
 tenido en vista de lo dicho los impuestos
 p. volunt. Realidad acuerda se haga saber
 al Rematador que desde luego queda recien-
 dido este contrato.

Comed. Por los infrascriptos Secret. se dio cuenta al
 le diga el ayuntamiento de q. a p. de lo acordado en

